

ECOS DE HARO

3 de febrero. El miércoles, a las ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidiendo el alcalde señor Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Mazón, Gómez Cruzado, Pousa, del Prado y Labarra.

Aprueba el acta de la anterior, se conceden los socorros de viaje acostumbrados a los vecinos Francisco Abaigar y Concepción Potes.

También se autoriza a doña Nieves García revocar la fachada de la casa número 22 de la calle de las Siervas de Jesús.

A informe de la Comisión de Policía, pasan las instancias de los vecinos Ignacio González, Elías Molina, Roberto Palacios, Juan Rubio, Ricardo Colla, Víctor Urquiza y Bernardino Valentín, que solicitan una de las dos plazas de bomberos para el Teatro Bretón.

Para que informe la Comisión de Arbitrios, se pasa la instancia de los recaudadores de dicho ramo señores Grandal y Pita que solicitan la provisión de uniformes y gorras.

Se da cuenta de un oficio del señor maestro aparejador en el que manifiesta que ha reconocido la planta baja de la casa número 6 de la calle de la Libertad, observando que en un departamento interior de la tienda allí establecida, se utiliza un hornillo para guisar, sin disponer de la necesaria conducción de humos, con peligro para la salud de quien lo utiliza.

Después de hacer uso de la palabra los señores Ogueta y Mazón, se acuerda que en tal asunto informe la Comisión de Policía asesorada del señor maestro aparejador, pues pudiera ocurrir que el inquilino utilizara como vivienda aquel departamento, sin que en tal sentido hubiera sido arrendado por el propietario.

En visto de un oficio del señor ingeniero director de vías y obras provinciales, que solicita del Ayuntamiento su cooperación para el arreglo del camino de Haro a Zarratón, aportando la piedra necesaria, se acuerda oficiarle en el sentido de que este Ayuntamiento carece de disponibilidades para cooperar en tal arreglo, que compete única y exclusivamente a la Diputación, pues el Ayuntamiento ha de atender con preferencia al arreglo de calles, para lo cual cuenta con poco numerario y muchos obreros sin paro forzoso.

A continuación se procede a la lectura de un informe de la Comisión de Arbitrios, en el que después de haber oído al señor Administrador de dicha oficina, propone se saque a oposición la plaza de oficial tercero, que actualmente se está sirviendo en interinidad, y que mientras tanto continúe el temporero como hasta la fecha, para que los servicios no se queden abandonados o retrasados.

El señor Ogueta, se opone a la aprobación del informe, por estimar como en otras ocasiones, que en la administración de Arbitrios hay a su juicio exceso de personal y que si en la actualidad se hace preciso el nombramiento de un nuevo oficial, es porque no se rinde el trabajo necesario.

El señor Aragón como Presidente de la Comisión, manifiesta que el señor Administrador les demostró cumplidamente por la multiplicidad de servicios a cargo de aquella oficina, han de trabajar

intensamente, ampliando estos datos el señor Mazón para demostrar la necesidad del nombramiento.

Después de un amplísimo debate, se acuerda aprobar el informe con el voto en contra del señor Ogueta.

Fuera del orden la Presidencia aclara que la señora viuda de Cervero estuvo en su despacho para participarle que la vitrina que ha instalado a virtud de la concesión del Ayuntamiento tiene un centímetro más que la que se autorizó por tenerla ya construída con anterioridad. Conformes.

Asimismo, la Presidencia da cuenta del reciente fallecimiento del empleado don José Velasco, que fué inspector municipal veterinario, acordándose consistir en acta el sentimiento de la Corporación.

También se acuerda dar las gracias más expresivas al señor Berrial, inspector municipal veterinario, por su ofrecimiento de servir el cargo vacante sin aumento de remuneración, hasta que se cubra la vacante.

Por el señor Gómez Cruzado se procede a la lectura de una proposición comprensiva de varios incisos referente a subsistencias, entre otros de trigo, patatas y remolacha para que se interese su resolución de los poderes públicos y señores diputados a Cortes, por esta provincia, cuyas proposiciones de conseguirse beneficiarán considerablemente a los agricultores de esta región.

Después de una amplia discusión, en la que con mayor intensidad interviene el señor Ogueta, se acuerda interesar la resolución de tales asuntos a los señores diputados.

El señor Gómez Cruzado, hace nuevamente uso de la palabra, interesándose la dotación de instrumental para la Casa de Socorro, contestándosele que ya realizan gestiones en tal sentido hasta el extremo de haberse recibido ya algunos presupuestos que están en poder del señor inspector de Sanidad. Se acuerda solucionar este asunto lo antes posible.

Vuelve a intervenir el señor Ogueta, para rogar a la Comisión correspondiente actúe sin pérdida de tiempo en la importante cuestión del alumbrado público, que desde hace un año se tiene en estado.

El señor Gato, por la Comisión, le contesta dando amplias explicaciones sobre el particular y el interés que la Comisión tiene por dar una rápida solución al asunto, pero que precisa unos datos referentes al consumo de las bombas de elevación de aguas, que suministrará la casa instaladora.

A propuesta del señor Martínez Lacuesta, se acuerda autorizar a la Comisión, para que, valiéndose de cuantos técnicos lo estime conveniente resuelvan con la mayor premura, pues es este un asunto que afecta al vecindario en general.

El señor Peña manifiesta que con motivo de las últimas heladas ordenó regar las principales aceras y pasos obligados con sal, al objeto de evitar el que los transeúntes resbalaran sobre el hielo, cuya sal se la facilitó gratuitamente los señores Hijos de Santos, proponiendo se les otorgue un voto de gracias por su desprendimiento. Así se acuerda por unanimidad.

Por último el señor Aragón propone se oficie por el Ayuntamiento a la Dirección general de Ferrocarriles en el sentido de que haga desaparecer o amplie convenientemente el pequeño arroyo existente entre vías en esta estación del Norte, pues continuamente están expuestos los viajeros a desgracias, como la que ocurrió hace algunos días en la persona de un empleado de la

VENTA DE VIDES AMERICANAS

EN EL SERVICIO AGRICOLA DE ESTA EXCMA. DIPUTACION PUEDEN ADQUIRIRSE

Barbados de 1.ª de Riparia por Rupestris 8309	40 Ptas. millar.
" " 2.ª " " " "	20 " " "
" " 2.ª " Rupestris Lot ...	20 " " "
Estaquilla de 8309 y Lot ...	10 " " "

TAMBIEN SE SUMINISTRAN PLANTONES DE MORERA A CINCO CENTIMOS UNO

Compañía. Se acuerda de conformidad y que se ruegue al señor gobernador se interese por que se acceda a la legítima pretensión del Ayuntamiento de Haro, en evitación de posibles desgracias.

Y se levantó la sesión.

Las diversas fórmulas de los abonos "ALGRY" están preparados para las distintas clases de tierra y estado de vegetación de la vid.

Audiencia

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Logroño, contra T. F. S. y J. M. C., a quienes el Ministerio fiscal acusó de que estando en hora avanzada de la noche del 29 de junio en el cabaret "Maipá", promoviendo fuerte escándalo se negaban a pagar la consumación que habían verificada, dando lugar a que los camareros requirieran el auxilio del sereno Vicente López, el que en unión del también sereno José Grandía, penetraron en el cabaret y ordenaron a los procesados que salieran del local. Pero éstos, no solamente se negaron a salir, sino que profirieron frases mortificantes para los referidos vigilantes nocturnos, por lo que éstos se vieron precisados a expulsarlos del local, y ya en la calle, el procesado Tomás dió una bofetada al sereno Vicente López, mientras el otro procesado, José, zarandeaba y agarraba del brazo al indicado sereno, acción que también había ejecutado en el interior del cabaret.

El fiscal en sus conclusiones provisionales, consideró los referidos hechos constitutivos de un delito de atentado, estimando debía imponerse a cada uno de los procesados la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, costas y mil pesetas de multa.

En el acto del juicio el Ministerio fiscal retiró la acusación contra José Martín, a quien defendió el letrado señor Gutiérrez de Bárcena, y la sostuvo contra Tomás, al que defendió el letrado señor Mato, que basándose en las pruebas del juicio, favorables para el procesado, sostuvo con hábiles razonamientos que los hechos que se le imputan a su patrocinado no son constitutivos de delito ni falta alguna.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIA

Por la sala de la Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sen-

de mañana pueda tener el interés necesario para que el campo de Villa Isabel se vea concurrido por el mayor número de espectadores.

Los jugadores pernoctarán hoy en Zaragoza, saliendo por la mañana con dirección a Huesca.

El equipo, pues, lo constituirán: Urreaga; Alcalde, Recarte; Pelayo, Valentín, Tell; Araujo, Juliac, Luisián, Calero y Trabancos.

Suplentes: Ezquerro y Barbá.

RETOS Y PARTIDOS

El Iberia Logroñés acepta el reto que le ha sido lanzado por el Club Rioja, para jugar el domingo, a las tres de la tarde en el Prado. Alineará el siguiente equipo: Treviño; Joaquín, X; Peco, Trincado, García; Rubio, Enrique, Antonio, Eloy y González.

El Osasuna Logroñés acepta el reto del Athletic Logroñés, para jugar mañana, a las tres, en el Prado, alineando a Gayo; Juan, Suberbiola; Coso, Hilario, Verano; Iturríaga, Pascual, Baldomero, San Martín e Ignacio.

En el campo de los Escolapios jugarán un partido los equipos de segundo y cuarto año de Bachillerato. Se celebrará a las diez y será arbitrado por el señor Aldazabal.

Los equipos se alinearán así: Segundo año: Martínez; Urbola, García; Vicente, Agós, Acedo; Yanguas, Reinares, Castro, Gerardo y Guillermo.

Equipo de cuarto año: Solazabal; Palacios, J. Pezo; Alfredo, Artón, Espinosa; M. Huarte, A. Caballero, Antonio, Felipe y Ruiz Marrodán. Reserva, Ugarra.

El equipo titular de los Escolapios reta al de La Amistad, para jugar el domingo en los Escolapios. El equipo estará integrado por Cantero; Arregui, Francia; Ramiro, Aldazabal, Clordi; Arcadio, San Millán, Urbina, Adolfo y San Martín.

El Amaika Logroñés acepta el reto del Balompié, para jugar el domingo, a las once, en el Prado, alineando a Amador; Oeón, Corter; Palomar, Fernando, Ricardo; Lapresa (P), Lapresa (M), Moreno, X y Simón.

Mañana jugarán el Ceita Logroñés y el Once Logroñés, en el Prado, a las tres de la tarde. Por el Ceita se alinearán: More; Manolo, Esteban; Laparra, Muro II, Tormi; Santolaya, X, Julio, Iglesias y Manuel.

Por el Once: Vicente; Mues I, Peco; Buzarra, Julián, Julio; Herce, Mues II, Alfonso, Castán y Antonio.

El Hispania acepta el reto del Mundial para jugar el domingo a las tres, en el Prado.

ECOS DE CALAHORRA

8 de febrero
MOVIMIENTO DE POBLACION.— En el pasado mes de enero han ocurrido en esta ciudad 22 nacimientos, 18 defunciones y 4 matrimonios.

MATADERO.—En enero han sido sacrificadas en el Matadero municipal, 25 ovejas con un peso total de 295 kilogramos; 175 carneros, con 2.632; 480 corderos de leche, con 2.040; 7 vacas, con 1.868; 4 terneros, 496; 15 fd. de leche, con 424 y 411 corderos, con 29.338.

RASGOS DIGNOS DE ELOGIO.— Las niñas Teresa Ligorit y Amalia Sada, de 9 y 7 años de edad, hijas de nuestros convecinos y amigos don Ramón y don Manuel, encontraron en la vía pública un billete de 25 pesetas, haciendo entrega de él al señor inspector de Policía para que dicho funcionario pueda hacer entrega del mismo a la persona que acredite ser su dueño.

También el niño Luis Angel Chavarria, hijo del afamado oculista don Angel, hizo entrega en dicha dependencia municipal, de una cartera recogida en una de las calles de nuestra ciudad. Aunque el valor material de las cosas halladas es pequeño, es muy grande el valor espiritual de los mismos, por la predisposición de éstos pequeños a cumplir los deberes de honradez que a todo ciudadano nos están encomendados.

Felicitemos a tan simpáticos pequeños por este hermoso rasgo.

VIAJEROS.—Después de haber pasado unos días en Barcelona, regresaron a ésta, el acreditado industrial de esta plaza don Francisco Moreno y su simpática y bella sobrina Blanquita.

En el día de hoy, no obstante ser fiesta suprimida, el comercio cerró sus puertas al mediodía y por la tarde la masa juvenil, gozosa, disfrutaba en sus animados bailes, paseos, ones, etc., los cuales se vieron tan frecuentados como los días de fiesta.

La iglesia celebró la festividad de las Candelas con la solemnidad acostumbrada.

ASCENSO.—Lo ha obtenido a la categoría de 6.000 pesetas, el director de las escuelas graduadas de esta ciudad, don Hilario Bozalongo. Enhorabuena.

PASE A LA RESERVA.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a esta situación, el que hasta fin del mes anterior mandó la compañía de la Guardia civil, cuya cabecera radica en esta ciudad, el capitán de la misma don Julián Camacho Soldevilla, habiendo fijado su residencia en esta localidad.

A. GII

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando abonos "ALGRY"

Se presenta en la seguridad de serle indispensable, de brindarle los mayores servicios, de proporcionarle enorme economía y evitarle molestias y trabajos

Es el mejor elemento de limpieza y más barato del mundo



CONCENTRE SU ATENCION

PARA ENTERARSE QUIEN ES PULIDOR

LA MAS PERFECTA MARAVILLA PARA LA LIMPIEZA DEL CUARTO DE BANO; TODA CLASE DE ENLIZADOS, MOSAICOS, MARMOLES, AZULEJOS, VIDRIOS, ALUMINIO, METALES, ETC., ETC.

SIN RIVAL PARA LA LIMPIEZA GENERAL DE LA CASA, POR SU EFICACIA Y ECONOMIA

ACCION INSTANTANEA; RENDIMIENTO MAXIMO. LEJOS DE DESTRUIR, PERFECCIONA CUANTO TOCA

QUEDARA EN MAL LUGAR SI OCRECE DE EL; DEBE ESTAR SIEMPRE AL ALCANCE DE LA MANO



BOTE GRANDE EN LA CAPITAL 0'50

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITARIO: SANTOS SAEZ LOGROÑO

